



Registro Municipal de Regulaciones



| PRESIDENCIA MUNICIPAL DE DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GUANAJUATO. | |
|--|---|
| DEPENDENCIA: | Secretaría del Ayuntamiento |
| NOMBRE DEL REGLAMENTO: | Reglamento del Archivo General para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto. |
| FECHA DE VIGENCIA: | 10 de Octubre de 2017 |
| FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA: | 10 de Octubre de 2017 |
| TIPO DE ORDENAMIENTO: | Municipal |
| AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN | |
| Ayuntamiento Municipal | |
| AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN | |
| Ayuntamiento Municipal | |
| INDICE DE REGULACION | |
| <p>Capítulo I. Disposiciones Generales Capítulo II. Sistema Municipal del Archivo General. Capítulo III. Autoridades Competentes. Capítulo IV. Funcionamiento del Archivo General. Capítulo V. Conservación del Archivo General. Capítulo VI. Organización de los Archivos. Capítulo VII. Infracciones y Sanciones. Capítulo VIII. Medios de Defensa. Capítulo IX. Disposiciones Complementarias. Capítulo X. Transitorios.</p> | |
| OBJETO DE LA REGULACION | |
| Tiene por objeto proveer la aplicación de la Ley de Archivos Generales del Estado y los Municipios de Guanajuato, con la finalidad de regular la coordinación, organización y funcionamiento del Archivo General Municipio, estableciendo los procedimientos y medidas técnicas para llevar a cabo la administración de documentos. | |
| MATERIAS REGULADAS: | Conjunto de orgánico de documentos, sea cual fuere su forma o soporte material, generados, circulados, conservados, usados o seleccionados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal en el ejercicio de sus funciones o actividades, y que se organizan en las áreas de trámite, concentrado e histórico. |
| SECTORES REGULADOS: | Gobierno Municipal, sector empresarial y ciudadanía. |
| SUJETOS REGULADOS: | Dependencia Administrativa Pública (Personas Físicas y Morales). Titular del Archivo General |
| TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION | |
| No se Requiere | |
| FUNDAMENTOS JURIDICOS PARA REALIZACION DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS | |
| No se Requiere | |